

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política
LXV Legislatura

26 de octubre de 2021

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Jorge Romero Herrera, Coordinador del GPPAN; del Dip. Carlos Alberto Puente Salas, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Jorge Álvarez Maynez, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano y del Dip. Luis Espinosa Cházaro, Coordinador del GPPRD; así como de las y los diputados Armando Gutiérrez Gutiérrez, Mauricio Cantú González y Leonel Godoy Rangel, del GPMORENA, José Elías Lixa Abimerhi y Armando Tejeda Cid, del GGPAN; Blanca María Alcalá Ruiz y Marco Antonio Mendoza Bustamante, del GPPRI; Juan Carlos Natale López, del GPPVEM; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del GPPT, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del GP Movimiento Ciudadano y Elizabeth Pérez Valdez, del GPPRD; y del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Jorge Torres Castillo, Contralor Interno, del Lic. Luis Genaro Vázquez Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos, del Lic. Sandino Luna Almeida, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fueron aprobadas las actas de las reuniones de trabajo del lunes 11 y miércoles 13 de octubre de 2021.
3. Integración de la propuesta del Orden del Día para las sesiones ordinarias del día martes 26 y jueves 28 de octubre de 2021.

Martes 26 de octubre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)

- Comparecencia del Secretario de Salud, con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República.
- Efemérides:
 - Con motivo del Aniversario del sufragio de la mujer en México, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 5 minutos, en orden creciente.
 - Con motivo del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 3 minutos, en orden creciente.

Jueves 28 de octubre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública relativo a la Cuenta Pública 2019.
- Efeméride con motivo del Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 5 minutos, en orden creciente.
- Si el tiempo lo permite, pasar a la presentación de una ronda de Iniciativas.

En el marco del registro de asuntos para el Orden del Día, se acordó modificar el Acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el Pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal y de empresas productivas del Estado con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, para ampliar las comisiones ante las que comparecerán los siguientes funcionarios:

- La comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se realizará ante las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Infraestructura y de Radio y Televisión.
- La comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se realizará ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda y de Zonas Metropolitanas.

Asimismo, a solicitud del GPPRI, se acordó modificar el formato de la comparecencia del titular de la CFE a celebrarse el día de hoy ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura, para quedar de la siguiente manera:

- 1) El funcionario rendirá protesta de decir verdad.
- 2) Presentación a cargo del funcionario compareciente hasta por 25 minutos.
- 3) Una ronda de posicionamientos de los Grupos Parlamentarios hasta por 5 minutos en orden decreciente.
- 4) Tres rondas para pregunta, respuesta, réplica, en orden creciente:
 - a) Pregunta del Grupo Parlamentario, hasta por 3 minutos;
 - b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por 5 minutos;
 - c) Réplica del Grupo Parlamentario, hasta por 3 minutos.
- 5) Al finalizar las rondas antes mencionadas, la Mesa Directiva o las Juntas Directivas de las Comisiones podrán emitir un mensaje institucional del cierre.

Sobre esta comparecencia, se hicieron diversos comentarios en lo relativo a los espacios con que cuenta el Salón Legisladores (Salón Verde), acordando privilegiar el acceso a las y los diputados integrantes de las Comisiones de Energía y de Infraestructura.

Asimismo, con la finalidad de dar la mayor difusión y acceso a este evento, se instruyó a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, disponer de un espacio en el lobby con sillas y pantallas donde con la transmisión simultánea de dicha comparecencia.

4. Asuntos Administrativos.

- Se acordó aprobar el pago de las aportaciones anuales a Organismos Internacionales, en la parte que corresponde a la Cámara de Diputados.

5. Asuntos Generales.

- En referencia a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión como "La Legislatura de la diversidad y la Inclusión", presentada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena; y a la Proposición con Punto de Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura "La Legislatura de la Inclusión", presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.
- Asimismo, a propuesta de la Dip. Elizabeth Pérez Valdez, Vicecoordinadora por el Grupo Parlamentario del PRD, se incluye la legislatura de la Paridad

Al respecto, se acordó que a la presente Legislatura se le denomine "La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad".

- Se dio cuenta del oficio de respuesta del Director General del Canal del Congreso, respecto de la cobertura y transmisión del Parlamento Abierto de Análisis al Paquete Económico 2022, convocado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Al respecto, comenta que la cobertura se basa en las solicitudes que formulan las y los legisladores, las comisiones legislativas y los órganos de gobierno. Al no tener conocimiento de dicha solicitud, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social el link para la descarga del evento y fue transmitido de manera diferida por el Canal.

Sobre este tema, se acordó establecer comunicación con el Director del Canal, a efecto de abundar en los criterios de programación para que en subsecuentes ocasiones se dé prioridad a los eventos de mayor relevancia del trabajo legislativo.

- Se dio por recibido y fue aprobado el Programa de Trabajo 2021-2022 y el calendario de reuniones del Comité de Administración para el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- Fue circulado para análisis el Proyecto de Acuerdo por el que se definen las Reglas para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, para ser abordado en una reunión posterior.
- Se comentó lo relativo a los Grupos de Amistad, de los cuales aún faltan de remitir nombres por parte de algunos Grupos Parlamentarios. Al respecto, la Presidencia de la Junta enviará un comunicado para conminarlos a iniciar los intercambios con las embajadas correspondientes.
- El diputado Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, se refirió a la sesión del 18 de octubre del año en curso. Al respecto se vertieron diversos comentarios y por petición de los integrantes de este órgano de gobierno, quedaron plasmados en sus términos, conforme los consigna el extracto de versión estenográfica de esta reunión, a saber:

"El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Yo entiendo que todo el mundo tenemos presión de las previas de nuestros grupos, pero no sé si alcanzaremos a tocar a profundidad el tema que quiero plantear. La penúltima sesión -o sea, la última sesión ordinaria porque la otra fue una ceremonia especial- un diputado de Acción Nacional agredió a dos compañeras diputadas.

O sea, ellos pegan de brincos por cualquier planteamiento que hacemos hacia alguna compañera -que somos pares-: violencia de género, violencia política de género, misoginia, no sé cuántas simplonerías sueltan. Son muy irresponsables en estar abaratando una calificación tan importante sobre agresiones a mujeres. Y este diputado, el diputado Espadas, está documentado, agredió a Irma San Juan y a Margarita García, es gravísimo, gravísimo.

O sea, además de que es un acto de cobardía, es gravísimo. Yo lo reclamo y el tipo además responde con insolencia. Le voy a pedir hoy en el acta sus majaderías hacia mi persona. Si viviéramos en el siglo XIX tendría que retarlo a duelo, pero como estamos en el siglo XXI y nosotros tenemos que ser no violentos, pues no puedo, tengo que aguantarme sus insolencias, ¿no? Es francamente inaceptable.

Pero, además, hay un comportamiento recurrente de Acción Nacional, tiene dificultades para cumplir los acuerdos, tiene dificultades para conducir su fracción, su comportamiento es francamente provocador, sí es muy grave.

O sea, lo que hicieron en la efeméride del Che, es verdaderamente una insolencia inaceptable. O sea, son libres de decir en tribuna lo que les pegue la gana, ¿no? De burlarse del Estado Laico, de burlarse de la ley, de burlarse de la verdad, de la honestidad, de los principios, de la razón, del más mínimo de

las... van a hacer lo que les dé la gana. Pero, que se lo toleremos así tan tranquilamente, me parece incorrecto.

Porque, plantea mucho la civilidad de más, en mí pueden decir misa, pero no los he injuriado. Pueden decir lo que les dé la gana, pero no les he faltado al respeto, puedo ser muy duro en el debate y no le he faltado al respeto a ninguno de ellos.

Entonces, me parece que es un ambiente muy irresponsable, que es una conducción muy desacertada y que este es el espacio para tocarlo, además de que nosotros podemos plantearlo en el pleno que es el superior jerárquico y todas estas cosas, pero son demasiados los elementos y un reclamo a la conducción de la Mesa Directiva. Es desafortunadísima la conducción.

O sea, el evento que se dio la agresión ya estaba resuelto por la Mesa que no se iba a hacer el recuento en el tablero y volvió a abrir la discusión ya cerrada dos veces, primero por Karla y luego por el presidente Gutiérrez Luna.

Hay alusiones que se dan que no reconoce, por cierto, cierro mi largogumentario, yo creo que, la Junta de Coordinación, o una comisión o una la de Reglamento, debería revisar el tema de la alusión sobre alusión. No hay nada en la normatividad que prohíba a la alusión por la alusión, argumentan desde la Mesa Directiva que no hay diálogo, esto debate es un diálogo. Puede tener las características que se quiera, pero es un diálogo.

Y, hay precedente ya de alusión sobre alusión, es decente que tú aludas a una persona que le quieres hacer un cuestionamiento y es, te motiva a no aludirlo, el que, a quien alude te puede decir una majadería, inclusive y tú no le puedes responder porque el criterio de la Mesa es que no hay alusión sobre alusión, es también una cosa que debemos revisar. Eso no se lo planteó a la Mesa, porque es un criterio que se ha venido imponiendo pero que es incorrecto. Lo demás, sí es para discutir aquí en la Junta de Coordinación Política y planteo el tema.

Porque, además, pedimos, Yo pedí que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación revisará los videos de la agresión a las diputadas que he señalado.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: El diputado Leonel Godoy, adelante.

El diputado Leonel Godoy Rangel: Concluido el punto del diputado Gerardo Fernández Noroña, yo también quiero tratar el tema de las efemérides, sobre el mismo asunto.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muy bien. ¿Quiere tocarlo de una vez, diputado? Adelante.

El diputado Leonel Godoy Rangel: Sí, miren, me estoy enterando que el próximo jueves es la efeméride del general Lázaro Cárdenas del Río. Miren, me preocupa mucho que Acción Nacional, que se creó justo para combatir todas las acciones revolucionarias del general Cárdenas, la Expropiación Petrolera, la escuela pública, el reparto agrario. Me preocupa mucho que vayan a hacer lo que hicieron en la efeméride del Che Guevara.

Yo creo que, lo decente es que, si hay algún héroe, algún personaje que se va a celebrar, pues si no está uno de acuerdo no intervenir, pero no utilizarlo para denigrar a este personaje. Entonces, yo sí quisiera comentarlo aquí en la Junta y pedirle a Acción Nacional, ahorita nada más está Lixa, que ese asunto, pues, lo decente es si es personaje no es de su agrado, pues no intervenir. Eso sería lo mejor.



Porque, de otra manera, se denigra la imagen de la persona. El diputado Gerardo Fernández Noroña, comentó ese día de lo del Che Guevara, del minuto de silencio de Manuel Clouthier, obviamente, nosotros tenemos muchos comentarios que hacer sobre la figura de Manuel Clouthier, sin embargo, nos parece que era correcta la propuesta de Santiago Creel, de proponer el minuto de silencio en su memoria y así debería de ser.

Hay personajes que cada quien tiene su visión sobre él, nunca como ahora, el Congreso de la Unión, casi en todas partes se está definiendo este debate de quienes son para unos que, y que son para otros otra cosa.

Entonces, yo como michoacano sí estoy preocupado porque la efeméride del general Cárdenas puede ser usada por Acción Nacional. Ellos tienen derecho de pensar lo que quieran del general Cárdenas y seguramente habrá algunos que no piensan eso.

Conozco a panistas que no piensan eso, pero hay otros que sí piensan, les aseguro que todos los cercanos a BOX, que son ultraderechistas, el general Cárdenas se les hace un comunista y el reparto agrario pues otra obra de ese comunismo. Entonces, para muchos de nosotros no es así.

Entonces, sí creo, que vale la pena que está Junta de Coordinación Política sí comente esas cosas, porque si no se hace más ríspido, no solo el debate, sino la relación política. El miércoles para amanecer jueves, tuvimos un gran acuerdo, todos y eso le ayudo al Congreso de la Unión a cumplir su tarea de la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos, pues eso sí hay que subrayarlo y hay que tratar de disminuirlo en lo posible, cuando menos lo ríspido, ¿no?, lo fuerte del debate, no las definiciones políticas, no la posición ideológica que eso debemos de hacer.

Si hay temas donde creemos que hay ese tipo de dificultades, el asunto de los golpes, por ejemplo, pues, yo platique con algunos panistas y el tema fue un mal entendido Nosotros creíamos que el PAN iba a tomar la tribuna y los panistas creían que íbamos a ir a agredir a Mariana Gómez Martín del Campo, ¿no sé si ya le atiné al nombre?

La diputada : No, Gómez del Campo.

El diputado Leonel Godoy Rangel: ¿No es Martín del Campo?

La diputada : No.

El diputado Leonel Godoy Rangel: Bueno, entonces, ese sería mi comentario. Yo creo que, a lo mejor no van a decir nada, pero me parece que sí es un tema político, el tema de las efemérides y que deberíamos plantearnos ese asunto. Creo que, no se ve mal que un grupo parlamentario no intervenga. Ese sería mi comentario.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muy bien. Diputado Lixa, para continuar el diálogo.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: Bien, yo sobre las efemérides haré algunos comentarios. Primero, no se preocupe don Leonel, por la efeméride de Lázaro Cárdenas, a diferencia de la de Guevara, fue aprobada por unanimidad de esta Junta de Coordinación Política.



Nosotros hicimos en el asunto Ernesto Guevara consideraciones no escuchadas en esta Junta de Coordinación Política, recuerdo que usted bromeaba en ese momento sobre la postura y nosotros advertimos que no era una efeméride, al menos por nosotros considerada, que pudiera llamarla a la unidad del pleno. Consideración número uno.

Consideración número dos. Precisamente ese día nosotros no estábamos presentando oradores, nosotros no íbamos a presentar ese debate, puede revisar las listas de ese momento, pero lo que tampoco podemos aceptar es que todos los oradores previos afines a su coalición golpetean al PAN en la efeméride y pretendan una actitud blanca a nuestra parte. Entonces, el llamado que usted hace tiene que ser un llamado colectivo, es decir, que cada quien finge su postura histórica sobre el tema y no utilizar la efeméride como un espacio de golpeteo al adversario porque, entonces, pierde razón de ser la remembranza histórica.

Por último, en la de Guevara y en cualquier otra, yo no creo que aplicar una especie de mordaza en el Congreso sea sano, lo digo yo, así como usted definió cercanías a box y lo hace con cierta suspicacia, yo sí llamé a las cosas por su nombre y de frente. No creemos que aplicar una medida mordaza sea sano en un Congreso, tanto en la de Guevara como cualquier otra utilizamos la tribuna. Cierto es que hay posturas que pueden confrontarnos más que otras.

Creo que todos, esto lo digo con toda sensatez y prudencia, debemos de mantener las efemérides como una remembranza histórica en donde evitemos las confrontaciones entre partidos políticos y creo que este es un llamado que todos podemos sumir cada uno desde nuestra parte, pero también creo que utilizar de manera demente la tribuna para atacar un adversario cuando se está rememorando un hecho histórico no es sano.

Entonces, nosotros haremos nuestra parte siempre y cuando todos hagamos la nuestra para que las efemérides tengan ese objetivo y ese fin.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: *Diputado Fernández Noroña, después está el diputado ... y diputado Espinosa Cházaro.*

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: *Sí. En el punto específico de las efemérides, cada fracción parlamentaria decide libremente la forma de asumirla, ni modo que no, todos los debates que hay en la Cámara de Diputados. Plantear aquí que no se use las efemérides para el debate político, pues es plantear una ingenuidad, todo mundo lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, bueno, no todo mundo. Legítimamente, además, no es ese el problema.*

Yo pongo el ejemplo de la de López Mateos, es un personaje, pues como pasa con la totalidad, con claros y oscuros. Yo hice una intervención señalando hechos de represión muy fuertes que hubo en el gobierno de López Mateos, como el asesinato de Rubén Jaramillo, como la represión que mandó 11 años a la cárcel a Valentín Campa y Demetrio Vallejo en la represión al Magisterio. Mencionando esto y sin dejar de reconocer la grandeza de López mateos, da una serie de datos muy positivos e importantes, por supuesto, incluyendo la nacionalización de la Industria Eléctrica Mexicana.

Si Acción Nacional no valora, ya no digo reconoce, no valora que fue una, ustedes pueden pensar que fue una provocación nuestra decisión de presentar el conocimiento de un personaje que para nosotros y para el mundo, más allá de discrepancias, la figura del Che Guevara. Yo no he visto playeras de Quadri en todo el mundo por los jóvenes como símbolo de rebeldía ni creo que las vea.

Es un personaje histórico de un tamaño gigantesco y me parece que se puede ser crítico, pero lo que hizo Quadri fue de una majadería absoluta desde el punto de vista académico, desde el punto de vista político, desde el punto de vista de la tribuna, desde todos los puntos de vista francamente y me parece que no asume.

Yo hice una batería de conductas que la Fracción de Acción Nacional está haciendo en franca provocación, lo digo yo, igual es su estrategia y también se vale, nada más tienen que asumir su responsabilidad, porque se están conduciendo de una forma muy incorrecta. Reitero, por más que haya habido un malentendido, una agresión física, dos compañeras diputadas, eso ya rebaza.

Si es diputado, ahí somos más pares, pero a una compañera es un acto de cobardía por más pares que seamos, es un acto injustificado y no solo no había una disculpa, sino que el tipo dice que fueron las compañeras quienes lo agredieron y encima me injuria en el pleno, que cachaza, que desvergüenza y está fuerte el tema.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Diputado ...

El diputado Mauricio Cantú González: Buenas tardes. Aprovechando que estoy aquí en la Junta de Coordinación Política voy a tocar un tema un poco más general y no solamente de efemérides sobre un aspecto sociológico de nuestro órgano deliberativo.

Creo yo que para tener un debate civilizado se necesita escuchar activamente, algo que los humanos a veces batallamos, el ego se interpone y eso provoca muchas pérdidas de tiempo, provoca también confrontaciones y creo yo ahorita que están en las coordinaciones sería bueno instar a las y los diputados que podamos tener un ejercicio de escucha activa, un ejercicio psicológico de realmente escuchar las otras posturas.

De 10 cosas que se escuchan podemos no estar de acuerdo con nueve, pero con una podemos coincidir trabajar con la coincidencia. Si nos vamos a toda la evolución del homo sapiens, desde antes de que fuéramos sedentarios como nómadas, pues se daba mucho el pensamiento grupal, lo que venía del otro lado se consideraba un peligro, se consideraba algo desconocido y eso seguimos con algún tipo de pensamiento de esa época.

Entonces, yo creo que no es endémico de México que se den estas confrontaciones, pero sí tenemos como Congreso de la Unión para poder tener un impacto más positivo en la patria, tener ese ejercicio de escucha activa, moderar el ego y tratar de efficientar el tiempo.

También en las comparencias hace como ... que las tocamos, pues también buscar sobre la realidad, sobre los hechos, sobre el debate con base en la información, no tanto buscar en el ámbito mediático repetir y repetir las mismas cosas que hacen que perdamos el tiempo. Yo sí creo que el activo más valioso que tenemos los seres humanos es nuestro tiempo, para utilizar un término de afinación, no es el dinero, es el tiempo. Cada día que pasa son 24 horas menos que tenemos, independientemente de lo que vamos a vivir.

Entonces, ese es mi comentario en efemérides y también en las comparencias vámonos sobre los hechos, vámonos sobre las cosas concretas. Gracias.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Diputado Cházaro. Gracias, diputado ...

El diputado Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro: Yo lo que quiero hacerle es un llamado al presidente de la Junta. Efectivamente tenemos un problema que puede o resolverse o agravarse en la medida que nos pongamos de acuerdo. Yo estoy de acuerdo con el diputado Godoy, que diga que las efemérides son para eso, son para exaltar un personaje histórico, sino para que las hacemos y me parece que las estamos confundiendo con el debate político que no va a terminar ni pronto, ni de acuerdo claramente evidentemente tenemos dos visiones opuestas, y es válido.

Entonces, yo lo que diría es, nomás que separemos unas de otras, efectivamente, las efemérides las debemos respetar porque si no, pues, imagínense ustedes que cuando viene la armada nos estamos dando hasta con la cubeta, incluso en la armada tenemos visiones distintas y se pueden exponer, pero sin agredir a las posiciones otras. Y si dejar muy claro que en el debate vamos a tener que continuar porque vienen temas álgidos en donde no estamos claramente de acuerdo, como es el Presupuesto, y ustedes lo saben, no es un secreto.

Entonces, nada más que digamos, salvemos, a mí me parece atendible, que las efemérides son para eso, y fuera de ahí que entiendan, no está el coordinador Romero, me parece que este debate hay que darlo cuando esta él presente, Gerardo, te lo solicitaría de la manera más amable, porque es con el PAN con quien hay, digamos, mayor diferencia, pero nosotros estamos en un bloque.

Entonces, que esta discusión, presidente Moreira, se posponga para cuando estemos todos y se dé hasta donde se tenga que dar.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Bueno, yo nomás dos cosas. La primera, tenemos a don Lázaro Cárdenas el próximo jueves, yo pediría el respeto al personaje, que además esta con letras de oro en los muros de este Congreso, y que yo pediría ahí la prudencia. Y agradezco mucho a Acción Nacional, también para nosotros Lázaro Cárdenas para el PRI es un personaje muy muy muy importante, expresidente de nuestro partido para empezar. Esa es una.

Dos. Creo que es muy prudente lo que dice don Luis Espinosa Cházaro, abramos un espacio en la próxima Junta de Coordinación Política para dilucidar esto. Ya yo les propondría a lo mejor un mecanismo, creo que vale la pena que establezcamos algunos límites a los debates que luego pueden terminar bastante mal.

Se aproxima un debate que pasó aquí medio desapercibido porque nos dijeron las reglas, las reglas sobre el Presupuesto. Yo pediría que todos las leyéramos, el que lo quiera hacer, y que, en la próxima Junta de Coordinación Política, que debe ser el próximo lunes, si mal no recuerdo.

El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Sería el miércoles.

El diputado José Elías Lixa Abimerhí: El miércoles.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No, entonces, yo pienso que deberíamos adelantar este jueves una Junta de Coordinación, si estamos de acuerdo, porque vienen días de debate y de presencia en la Cámara, no sé qué les parezca este jueves a las... "

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática